



ENMIENDA NÚM. 3

SUBASTA FORMAL 23J-06554 PARA ESTABLECER UN CONTRATO DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, EXENTAS Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: VARIOS

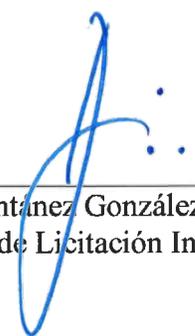
Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia la siguiente enmienda:

- I. Se adjuntan las **Especificaciones UEA-23-191 y UEA-23-192 Rev. 4/20/2023**, las cuales tendrán que ser utilizadas por los licitadores para presentar su oferta.
- II. Se adjunta **Tabla de Ofertar Enmendada II**, la cual tendrá que ser utilizada por los licitadores para presentar su oferta.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.



Héctor Ortiz Méndez
Administrador Auxiliar
Área de Adquisiciones



Joel Fontánez González
Oficial de Licitación Interino

**Emitido hoy, 21 de abril de 2023
En San Juan, Puerto Rico**





SUBASTA FORMAL 23J-06554

PARA ESTABLECER CONTRATO DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

TABLA DE OFERTAR ENMENDADA II

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	%LEY DE PREF. (Si aplica)	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
1	Tableta Tipo "rugged" 10.1", según especificación Rev. 4/20/23 UEA-23-191.	Uno	Indeterminada							
2	Tableta Tipo "rugged" 14", según especificación Rev. 4/20/23 UEA-23-192.	Uno	Indeterminada							
3	"Docking Station" compatible con las tabletas tipo "rugged" de 10.1", 14" y teclado.	Uno	Indeterminada							
4	Correa de hombro ajustable para agarre compatible con las tabletas "rugged" de 10.1" y 14".	Uno	Indeterminada							
5	Batería recargable no menor de 4,080 mAh, compatible con la tableta tipo "rugged" 10.1". Según especificación Rev. 4/20/23 UEA-23-191.	Uno	Indeterminada							
6	Batería recargable no menor de 3,220 mAh, compatible con la tableta tipo "rugged" 14". Según especificación Rev. 4/20/23 UEA-23-192.	Uno	Indeterminada							
7	Teclado desmontable en forma de dock, compatible con la tableta de tipo "rugged" 10.1". Según especificación Rev. 4/20/23 UEA-23-191.	Uno	Indeterminada							
8	Teclado desmontable en forma de dock, compatible con la tableta de tipo "rugged" 14". Según especificación Rev. 4/20/23 UEA-23-192.	Uno	Indeterminada							



SUBASTA FORMAL 23J-06554

PARA ESTABLECER CONTRATO DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

TABLA DE OFERTAR ENMENDADA II

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	%LEY DE PREF. (Si aplica)	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
9	Impresora termal portable tipo "rugged", según especificación Rev. 3/24/23 UEA-23-193.	Uno	Indeterminada							
10	Correa de hombro ajustable para agarre compatible con la impresora termal. Según especificación Rev. 3/24/23 UEA-23-193.	Uno	Indeterminada							
11	Papel para imprimir compatible con la impresora termal "rugged". Pies por rollo " " (min 100 pies). Según especificación Rev. 3/24/23 UEA-23-193.	Rollo	Indeterminada							
12	Cable de no menor de 14' pies de largo para alimentación de equipo compatible con el vehículo con rabiza positiva y negativa en una punta del cable y en la otra una conexión compatible con la impresora termal "rugged". Según especificación Rev. 3/24/23 UEA-23-193.	Uno	Indeterminada							
13	Estuche para protección de impresora compatible con la impresora termal "rugged". Según especificación Rev. 3/24/23 UEA-23-193.	Uno	Indeterminada							



SUBASTA FORMAL 23J-06554

PARA ESTABLECER CONTRATO DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

TABLA DE OFERTAR ENMENDADA II

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	%LEY DE PREF. (Si aplica)	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA
14	Pedestal Universal para vehículos	Uno	Indeterminada							
INSTALACIÓN										
15	Instalación de tabletas con pedestal.	Uno	Indeterminada							
16	Instalación de tabletas sin con pedestal.	Uno	Indeterminada							



TABLETA TIPO “RUGGED” 10.1”

Esta especificación ha sido desarrollada por la Administración de Servicios Generales, Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones, utilizando como referencia literatura de diferentes marcas y modelos de equipo tecnológico, adaptadas a las necesidades para establecer contratos de selección múltiple para la adquisición de equipo tecnológicos para los departamentos, dependencias, agencias e instrumentalidades de la rama ejecutiva, las corporaciones públicas y los municipios del Gobierno de Puerto Rico. Esta especificación describe **Tableta tipo “Rugged” 10.1”**.

I. ESPECIFICACIONES GENERALES

- a) Tableta tipo “rugged” para que sea más resistente a las operaciones, resistente al agua, polvo y daños exteriores.
- b) Sistema operativo Windows 10 o más reciente.
- c) Procesador I7 no menor de 9na generación de Intel.
- d) Disco duro “solid state” de no menor de 512 GB.
- e) Intel Wi-Fi 6, Bluetooth no menor de red 4G LTE Band 14.
- f) Memoria RAM: No menor de 16 gb.
- g) Pantalla de no menor de 10.1” pulgadas. FHD 1920 x 1200.
- h) Cámara con capacidad de resolución de no menor de 8 mp.
- i) Pantalla táctil que pueda ser utilizada con guantes, con la unidad mojada o con el “hard tip stylus”.
- j) Compatible con servicio First Net y red no menor de 4G.
- k) Debe incluir sistema de lectura de “barcode” con capacidad de lectura de:
 - i. Lector de barra 1D/2D
 - ii. Tarjetas de licencia de conducir
 - iii. Tarjetas de planes médicos
 - iv. Código 39
 - v. Código PDF 417
- l) La unidad debe estar certificada por First Net.
- m) Certificación: MIL-STD-461G y MIL-STD-810H
- n) Garantía no menor de 3 años en un centro local para servicios.

II. OTROS REQUERIMIENTOS

- a) Debe incluir batería recargable y removible de no menor de 4,080 mAh.
- b) Debe incluir un “teclado desmontable en forma de Dock” que sea compatible con modelo y tamaño de tableta.

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676 | administracion@ asg.pr.gov



- c) Debe incluir, para vehículo, un “docking station” que sea compatible con el modelo de tableta y teclado. Para dicho equipo se requiere instalación directamente al vehículo.
- d) Debe incluir correa de hombro compatible con modelo y tamaño de la tableta.

III. FABRICACIÓN

Los requisitos de fabricación, según se han expresado en estas especificaciones son mínimos: los fabricantes podrán mejorarlos excediendo los requisitos sin que se altere la configuración general, diseño básico o fabricación de lo aquí descrito. Detalles no especificados serán consistentes con las mejores prácticas de calidad de la industria en productos similares a los que se describen.

IV. EVALUACIÓN DE LITERATURA Y/O FOTOCOPIAS DE LOS EQUIPOS

Los licitadores deberán entregar con su oferta la literatura técnica del fabricante que permita a la Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones validar que los equipos ofertados cumplen con las especificaciones requeridas en este documento. La literatura debe estar identificada con la partida a la que hace referencia

V. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones de cualquier subasta, compra o gestión de compra en que se aplique esta especificación vendrán a formar parte de estas.

VI. REVISIÓN

Esta especificación tiene vigencia hasta un (1) año desde su expedición. La misma no podrá ser enmendada a menos que su revisión sea solicitada ante la Administración de Servicios Generales según la Ley 73 del 23 de julio de 2019.

Este documento no podrá ser alterado:

La alteración de este documento podrá ser susceptible a las penas impuestas en los Artículos 211, 214, 217 y 257 del Código Penal de Puerto Rico.

Aprobado, hoy 20 de Abril de 2023, en San Juan, Puerto Rico.

Preparado por:



José G. Rivera Ríos
Analista de Especificaciones
Unidad de Especificaciones
Área de Adquisiciones



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov



UEA-23-192

Rev. 4/20/2023

TABLETA TIPO "RUGGED" DE 14"

Esta especificación ha sido desarrollada por la Administración de Servicios Generales, Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones, utilizando como referencia literatura de diferentes marcas y modelos de equipo tecnológico, adaptadas a las necesidades para establecer contratos de selección múltiple para la adquisición de equipo tecnológicos para los departamentos, dependencias, agencias e instrumentalidades de la rama ejecutiva, las corporaciones públicas y los municipios del Gobierno de Puerto Rico. Esta especificación describe **Tableta tipo "Rugged" de 14"**.

I. ESPECIFICACIONES GENERALES

- a) Tableta tipo "rugged" para que sea más resistente a las operaciones, resistente al agua, polvo y daños exteriores.
- b) Sistema operativo Windows 10 o más reciente.
- c) Procesador I7 no menor de 9na generación de Intel.
- d) Disco duro "solid state" de no menor de 512 GB.
- e) Intel Wi-Fi 6, Bluetooth no menor de red 4G LTE Band 14.
- f) Memoria RAM: No menor de 16 gb.
- g) Pantalla de no menor de 14.0" pulgadas. FHD 1920 x 1080.
- h) Cámara con capacidad de resolución de no menor de 8 mp.
- i) Pantalla táctil que pueda ser utilizada con guantes, con la unidad mojada o con el "hard tip stylus".
- j) Compatible con servicio First Net y red no menor de 4G.
- k) Debe incluir sistema de lectura de "barcode" con capacidad de lectura de:
 - i. Lector de barra 1D/2D
 - ii. Tarjetas de licencia de conducir
 - iii. Tarjetas de planes médicos
 - iv. Código 39
 - v. Código PDF 417
- l) La unidad debe estar certificada por First Net.
- m) Certificación: MIL-STD-461G y MIL-STD-810H
- n) Garantía no menor de 3 años en un centro local para servicios.

II. OTROS REQUERIMIENTOS

- a) Debe incluir batería recargable y removible de no menor de 3,220 mAh.
- b) Debe incluir un "teclado desmontable en forma de Dock" que sea compatible con modelo y tamaño de tableta.

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676 | administracion@ asg.pr.gov



- c) Debe incluir, para vehículo, un “docking station” que sea compatible con el modelo de tableta y teclado. Para dicho equipo se requiere instalación directamente al vehículo.
- d) Debe incluir correa de hombro compatible con modelo y tamaño de la tableta.

III. FABRICACIÓN

Los requisitos de fabricación, según se han expresado en estas especificaciones son mínimos: los fabricantes podrán mejorarlos excediendo los requisitos sin que se altere la configuración general, diseño básico o fabricación de lo aquí descrito. Detalles no especificados serán consistentes con las mejores prácticas de calidad de la industria en productos similares a los que se describen.

IV. EVALUACIÓN DE LITERATURA Y/O FOTOCOPIAS DE LOS EQUIPOS

Los licitadores deberán entregar con su oferta la literatura técnica del fabricante que permita a la Unidad de Especificaciones del Área de Adquisiciones validar que los equipos ofertados cumplen con las especificaciones requeridas en este documento. La literatura debe estar identificada con la partida a la que hace referencia.

V. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones de cualquier subasta, compra o gestión de compra en que se aplique esta especificación vendrán a formar parte de estas.

VI. REVISIÓN

Esta especificación tiene vigencia hasta un (1) año desde su expedición. La misma no podrá ser enmendada a menos que su revisión sea solicitada ante la Administración de Servicios Generales según la Ley 73 del 23 de julio de 2019.

Este documento no podrá ser alterado:

La alteración de este documento podrá ser susceptible a las penas impuestas en los Artículos 211, 214, 217 y 257 del Código Penal de Puerto Rico.

Aprobado, hoy 20 de Abril de 2023, en San Juan, Puerto Rico.

Preparado por:



José G. Rivera Ríos
Analista de Especificaciones
Unidad de Especificaciones
Área de Adquisiciones



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov